Bucaramanga, 17 de noviembre del 2026.

Doctora;
CLAUDIA PATRICIA TELLEZ DUARTE
Subdirectora Administrativa y Financiera
IMEBU

Asunto: Certificación sobre disponibilidad de personal de planta del IMEBU.

Atentamente me permito solicitar certificación donde conste que, en la planta de Personal del **Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga -IMEBU**, no existe el personal suficiente e idóneo para desarrollar las actividades relacionadas con el siguiente objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO EN EL SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA-IMEBU, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES OPERATIVAS Y DE GESTIÓN DIRIGIDAS A LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

HERNANDO RUEDA LIZCANO
SUBDIRECTOR TÉCNICO

Proyectó aspectos jurídicos: Yeimi Mantilla Rodriguez-Abg/Subdirección Técnica.
Revisó: Sebastian Ruiz. Abogado Cps Imebu.

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – IMEBU

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU, se verificó que no existe personal para desarrollar las necesidades con el siguiente objeto: para: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO EN EL SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA-IMEBU, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES OPERATIVAS Y DE GESTIÓN DIRIGIDAS A LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

Se expide en Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del 2026.

CLAUDIA PATRICIA TELLEZ DUARTE
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó aspectos jurídicos: Yeimi Mantilla Rodriguez-Abg /Subdirección Técnica:

Revisó: Sebastian Ruiz. Abogado Cps Imebu.